

Los concejales firmantes, en nombre del Grupo Municipal Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Almería, en concordancia con lo establecido en el artículo 97, Apdo. 3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presentan para su debate y aprobación, si procede, la siguiente:

MOCIÓN RELATIVA AL CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTES

Exposición de Motivos

El Consorcio Metropolitano de Transporte desarrolla una función fundamental para mejorar la movilidad en la ciudad de Almería y fomentar la afluencia de personas desde su zona metropolitana hacia el centro de la ciudad y optimizar los flujos de transporte en dicha área geográfica.

Como capital de la provincia, el Ayuntamiento de Almería ostenta la vicepresidencia de este organismo, pero en el año 2014, decidió retirarse del Consorcio de forma unilateral, lo que ha provocado el bloqueo administrativo en determinadas áreas de su funcionamiento.

Además, la salida del Ayuntamiento de Almería del Consorcio está ocasionando perjuicios económicos a los usuarios de Almería capital y su área metropolitana, que no pueden beneficiarse de las distintas bonificaciones establecidas por la Junta de Andalucía para fomentar el transporte sostenible.

Se da la circunstancia de que hace apenas unos días el alcalde presentó el Plan de Movilidad Sostenible de la ciudad de Almería, por lo que entendemos que existe voluntad política de mejorar el tráfico y las comunicaciones no contaminantes entre los miembros del equipo de gobierno.

Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista ofrecemos a los responsables del Ayuntamiento de Almería nuestra colaboración para solventar aquellos aspectos que pudieran estar dificultando su reincorporación al Consorcio Metropolitano de Transportes.

Por lo anteriormente expuesto, los concejales firmantes proponen, en nombre del Grupo Municipal Socialista, la adopción del siguiente:

ACUERDO

Que el Ayuntamiento de Almería vuelva al Consorcio Metropolitano de Transportes y retome sus responsabilidades en la vicepresidencia del mismo para liderar la transformación urbana de la ciudad y su área metropolitana mediante políticas de movilidad sostenible.

Fdo. Juan Carlos Pérez Navas
Salinas
Portavoz Grupo Socialista
Concejal

Fdo. Indalecio Gutiérrez

Fdo. Pedro Díaz Martínez
Concejal